

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Torrecampo

BOP-A-2024-4928

Número Expediente GEX 278/2021

ANUNCIO. En este Ayuntamiento se sigue procedimiento de aprobación del PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS (PLIED) del Ayuntamiento de Torrecampo (Córdoba), referencia GEX 278/2021.

DON FRANCISCO CARLOS DEL CASTILLO CAÑIZARES, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO, (CÓRDOBA), HACE SABER:

Que a los efectos oportunos, con fecha 10 de mayo de 2024, el Pleno del Ayuntamiento acordó la aprobación inicial del referido PLIED.

Con fecha de 25 de noviembre de 2024, se ha recibido informe favorable de la Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas de la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía sobre el PLIED inicialmente aprobado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 43 y 44 del Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el inventario de Andalucía de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos de Andalucía, se somete el PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS a información pública por plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en el Tablón de Edictos Electrónico de este Ayuntamiento:

<https://sede.eprinsa.es/torrecam/tablón-de-edictos>

En Torrecampo, a 3 de diciembre de 2024.– El Alcalde, Francisco Carlos del Castillo Cañizares.

Código Seguro de Verificación (CSV): 164E 79A6 38BF 5B26 C9DA Fecha Firma: 13-12-2024 07:57:58
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

